H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán
2018-2021

---------- ACTA NUMERO 5 CINCO----------

----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12 horas del día 19 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Gilberto Pérez Barjas (ausente), en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión.----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.----------
III.- Aprobación del orden del día.----------
IV.- Verificación y en su caso aprobación de Presupuesto 2019.----------
V.- Asuntos a tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios. ----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el que quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- Verificación y aprobación de Presupuesto 2019.
Revisión para la optimización de los recursos humanos puesto que en gasto corriente se va más del 50% y queda poco para obra pública.
Tener reuniones bimestrales y que asista la tesorera para dar cuenta de ingresos y egresos para que el próximo presupuesto sea más real
Revisar la actualización de la Ley n cuanto a pensiones para los trabajadores que están recibiendo una pensión así como para el resto de trabajadores.
Se aprueba por unanimidad

V.- Asuntos a Tratar
No hubo
VI.- Asuntos Varios
No hubo
VI.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 12 horas con 7 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.